

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SILVERISLAND S.A.

En la Ciudad de Manta, parroquia Santa Marianita a los once días del mes de Junio del año dos mil veinte, en el local social de la empresa ubicado en la parroquia Santa Marianita Malecón junto a urbanización Bonita Beach, siendo las quince horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de SILVERISLAND S.A. el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin en representación del **cincuenta por ciento (50%) 500 acciones** del Capital Social y la Señora Edda María Ferrin Barberán en representación del cincuenta por ciento **(50%) 500 acciones** del Capital Social de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2019 y sus respectivas Notas financieras.

2.- Conocer y aprobar: El informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3.- Conocer y aprobar: El informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Preside la Sesión la Señora Edda María Ferrin Barberán en calidad de presidente y actúa como Secretario el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin.

Se constata el Quorum y se inicia la sesión.

Luego se pasa a tratar:

Punto número uno. - La junta procede a analizar los estados y notas financieras correspondientes al ejercicio económico 2019, donde la administración hace hincapié que el ejercicio fiscal de este año generó pérdida y la junta resuelve no repartirse dividendos más bien se apliquen para la absorción de la pérdida actual y pérdidas acumuladas.

Punto número dos. - En donde el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin en calidad de Gerente General de la compañía manifiesta que la empresa tuvo movimiento en este año **2019** que si hubo ingresos debido a la demanda de los cursos de kitesurf / kitboarding requeridos por turistas y deportistas tanto nacionales y extranjeros y que la compañía nuevamente fue organizadora del evento Iroman. La junta conoce el informe del Gerente General.

Punto número tres. - Se presenta a los señores accionistas el informe del comisario de la compañía,

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta solicita la aprobación de los **estados Financieros del año 2019 notas financieras e informes de Gerente General y comisario** con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.



Edda María Ferrin Barberán
Presidente



David Andrés Hidalgo Ferrin
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SILVERISLAND S.A.

En la Ciudad de Manta, parroquia Santa Marianita a los nueve días del mes de Junio del año dos mil veinte, en el local social de la empresa ubicado en la parroquia Santa Marianita Malecón junto a urbanización Bonita Beach, siendo las quince horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de SILVERISLAND S.A. el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin en representación del **cincuenta por ciento (50%) 500 acciones del Capital Social** y la Señora Edda María Ferrin Barberán en representación del **cincuenta por ciento (50%) 500 acciones** del Capital Social de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Designación de Comisario de la Compañía SILVERISLAND S.A. de acuerdo con la Ley de Compañías.

Preside la Sesión la Señora Edda María Ferrin Barberán en calidad de presidente y actúa como secretario el Señor David Andrés Hidalgo Ferrin.

Se constata el Quorum y se inicia la sesión.

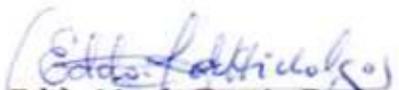
Luego se pasa a tratar:

1.- El Accionista Señora Edda María Ferrin Barberán mociona la reelección de la **Ing. Sofia Carolina Hidalgo** para que desempeñe la función de **Comisario** para que realice la inspección y vigilancia de los estados financieros 2019, libros y documentos de la compañía.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta solicita la aprobación y la designación del Comisario con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.


Edda María Ferrin Barberán
Presidente


David Andrés Hidalgo Ferrin
Secretario